



REQUISITOS PARA CAMBIO DE DATOS EN EL SISTEMA ESCOLAR

Derivado del Proceso Administrativo de Identidad de Género

Solicitud de la (del) alumna(o) inscrita(o) donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que realizó su cambio de identidad de género ante las autoridades competentes, estableciendo con claridad cuándo ingresó a la Universidad y con qué nombre se encuentra inscrita(o), solicitando se reconozca el cambio de identidad de género y como consecuencia la corrección de datos en el sistema de control escolar, anexando en original y copia simple para cotejo la siguiente documentación:

- Copia del oficio entregado al titular del registro civil en donde fue registrada(o) la primera vez, en el que se le notifica que se llevó a cabo el levantamiento de nueva acta de nacimiento derivada del proceso administrativo de cambio de identidad de género y al mismo tiempo se le solicita la reserva del acta anterior (esto con la finalidad de evitar la doble identidad).
- Nueva acta de nacimiento derivada del proceso administrativo de cambio de identidad de género
- Clave Única de Registro de Población actualizada con la nueva identidad
- Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral con la nueva identidad
- Acta de Nacimiento anterior
- Clave Única de Registro de Población anterior
- Certificado del Antecedente Académico Inmediato Anterior con la nueva identidad

Derivado del Reconocimiento Paterno

Solicitud de la (del) alumna(o) inscrita(o) manifestando bajo protesta de decir verdad, que fue realizado un procedimiento de reconocimiento de paternidad ante las autoridades competentes, por lo tanto, solicita la corrección de datos en el sistema de control escolar, anexando en original y copia simple para cotejo, la siguiente documentación:

- Acta de Reconocimiento de Hija(o)
- Acta de nacimiento con la nueva identidad



- Clave Única de Registro de Población con la nueva identidad
- Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral con la nueva identidad
- Acta de Nacimiento anterior
- Clave Única de Registro de Población anterior
- Certificado del Antecedente Académico Inmediato Anterior con la nueva identidad

Derivado del Cambio de Nombre, o Renuncia del Apellido de Alguno de sus Progenitores

Solicitud de la alumna(o) inscrita(o) manifestando bajo protesta de decir verdad, que fue realizado un procedimiento de cambio de nombre o renuncia de apellido de algunos de sus progenitores ante las autoridades competentes, por lo tanto, solicita la corrección de datos en el sistema de control escolar, anexando en original y copia simple para cotejo, la siguiente documentación:

- Resolutivo del cambio de nombre o de renuncia del apellido de alguno de los progenitores emitido por la autoridad competente
- Acta de nacimiento con la nueva identidad
- Clave Única de Registro de Población con la nueva identidad
- Credencial para votar vigente expedida por el Instituto Nacional Electoral con la nueva identidad
- Acta de Nacimiento anterior
- Clave Única de Registro de Población anterior
- Certificado del Antecedente Académico Inmediato Anterior con la nueva identidad

NOTA: Dichos requisitos pueden cambiar si la autoridad competente emite cambios en los procedimientos